

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**IMPORTANCIA DE LA ARTESANÍA DENTRO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

TESIS

**Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

BARBARA ROSSIBEEL XOCOP CUMEZ

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR	Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO	Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA	Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado	Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTES DE LO PROFESIONALES

Mtra.	María Eloisa Escobar Sandoval
-------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Isabel de Carmen Chinchilla
Estudiante	Mario Rolando Rojo Pérez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS	Licda. María del Carmen Galicia Guillen
Tutora- Revisora	Licda. Ana María García Noval
Coordinadora de Área de Formación Profesional Específica	Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

TESIS QUE DEDICO

A DIOS

Ser Supremo que me brindó sabiduría para alcanzar el triunfo.

A MI PATRIA GUATEMALA

Tierra bendecida por Dios, como profesional enalteceré tu nombre

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Casa formadora de profesionales al servicio de los sectores vulnerables

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Que me brindó los conocimientos necesarios para trabajar con los sectores más necesitados

A MI TUTORA REVISORA

Licenciada Ana María García Noval

Gracias por su apoyo incondicional, y acertada asesoría en el presente trajo, reciba bendiciones celestiales

AL TRABAJADOR SOCIAL LEONEL CIFUENTES

Gracias por compartir con nosotros su gran sabiduría

A MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN

Licenciada Alma Lilian Rodríguez
Licenciado Edwin Velásquez
Licenciado Florencio De León Rodríguez
Licenciado Mario Anleu

Gracias por el apoyo proporcionado en todo momento, y por compartir conmigo este triunfo

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Fuente de poder, amor y sabiduría, que guía nuestras vidas

A MIS PADRES

Esteban Xocop Bal
María Felisa Cumez

Con respeto y Cariño, por ser ellos quienes dieron luz a mi vida, por sus esfuerzos y sacrificios, ya que sin ellos no hubiese sido posible alcanzar esta meta

A MIS HERMANOS

Maritza, Emma, Claudia y Sergio

Con amor fraternal y sincero, y porque siempre permanezcamos unidos, para honra de Dios y de nuestro padres

A MIS CUÑADOS

Oswaldo y Gerardo

Que sea un ejemplo a seguir

A MIS ABUELOS

Con cariño sincero y por sus sabias enseñanzas

A MIS COMPAÑERAS Y AMIGAS

Con admiración, respeto, y cariño especialmente a: Lisette, Rebeca, Sheny, Vilma, María Elena, Aleyda, Amabilia, Maricela, Carmen Virginia, Elizabeth, Mirza

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ARTESANÍA	1
1.1 Antecedentes Históricos de la Artesanía	1
1.2 División de las Artesanías	2
1.2.1 Arte Popular	2
1.2.2 Industria Familiar y Doméstica	3
1.2.3 Industria Artesanal o Actividad Artesanal	3
1.2.4 Industria Manufacturera o Manufactura	3
1.3 La artesanía y su Importancia en la Actividad Económica de Guatemala	4
1.4 Políticas Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes	5
CAPÍTULO 2	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE ARTESANÍA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	7
2.1 Antecedentes Históricos	7
2.2 Estructura y Funciones	7
2.3 Planificación Institucional	8
2.4 Objetivos	9
2.5 Ubicación	10
2.6 Localización	10
2.7 Misión	10
2.8 Visión	10
CAPÍTULO 3	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	12
CAPÍTULO 4	
PARTICIPACIÓN DEL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	20
4.1 Presentación	20
4.2 Proceso de Intervención Profesional	20
CONCLUSIONES	23

RECOMENDACIONES

24

BIBLIOGRAFÍA

25

INTRODUCCIÓN

Es relativa la preocupación de muchos sectores, organizaciones sociales y académicas, públicas y privadas, que por su naturaleza prestan alguna atención al sector artesanal en general que contrastan enormemente con sus orígenes históricos y con nuestra realidad, la producción de múltiples objetos elaborados a mano por el hombre con instrumentos rudimentarios para su sobrevivencia, marca una era determinante para la historia de la humanidad.

En consecuencia luego de distintos procesos económicos, políticos, culturales, sociales e históricos por los que ha experimentado la humanidad, ha dejado huella en el seno de los distintos grupos de poblaciones de estas tierras a lo largo de la historia. Posterior a eso se da paso a la conquista española en (1524) que según la historia los habitantes de estos lugares contaban con una identidad cultural y riqueza milenaria que debió ser abolida por las ambiciones mercantilistas de los colonizadores, que más tarde reclutaron a los lugareños forzosamente para su explotación en distintos escenarios desde la ornamentación de las nuevas iglesias, en elaboración de textiles y objetos de distinta naturaleza así como actividades para el servicio personal, en la agricultura y a otros menesteres que les fueron encomendados en su momento.

Posteriormente a esta época y con los avances, acuerdos y firma de convenios tanto en el ámbito nacional e internacional, y en la búsqueda del rescate y de la reivindicación de los derechos universales del ser humano, dado que el acceso y la participación en la vida cultural son un derecho inherente de las personas de toda comunidad, los gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de los derechos de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración de los Derechos Humanos, “además de la armonía entre la cultura y el desarrollo, el respeto de las identidades culturales, la tolerancia por las diferencias culturales en el marco de los valores democráticos pluralistas, de equidad socioeconómica y de respeto por la unidad territorial y por la soberanía nacional son algunos de los

requisitos necesarios para una paz duradera y justa”¹.

Dentro de este marco se puede decir que en Guatemala, el sector cultura, deporte y recreación está conformado por los diversos actores individuales e institucionales del quehacer cultural, artístico, deportivo y recreativo, organizado y no organizado, gubernamentales y de la sociedad civil.

Tiene como ente rector al Ministerio de Cultura y Deportes. Dentro de los mismos sectores se identifica a subsectores de acuerdo a su especialización en este caso, el sector artesanal. Es entonces el interés de la estudiante investigadora profundizar en la problemática del sector artesanal y poder así buscar una alternativa de solución, a manera de que el Ministerio de Cultura y Deportes cree políticas dirigidas a la resolución de la problemática social y económica del sector artesanal.

El método que se utilizó para realizar la investigación fue el inductivo / deductivo, aplicando la metodología propia de Trabajo Social a través de las técnicas y revisión bibliografía y entrevista, y como instrumentos el plan de investigación y la boleta de entrevista diseñada para el efecto.

Al concluir la investigación, la información se organizó en cuatro capítulos según lo establecido en el numeral seis del plan de investigación denominado bosquejo preliminar, quedando de la siguiente manera:

El capítulo uno, es el Marco Teórico en el que se presentan conceptos y categorías para una mejor comprensión del tema objeto de estudio, en el capítulo dos se presentan aspectos generales del Departamento de Artesanía dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, el capítulo tres, constituye la presentación, análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación de campo. En el capítulo cuatro presenta una propuesta profesional para implementar una Oficina o departamento de Trabajo Social, en dicha organización.

¹ Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Plan de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Estocolmo, Suecia. 1998. Pág. 1

Así mismo se tomaron en cuenta los objetivos generales y específicos que se contemplaron para la misma, así como las Hipótesis planteadas.

Objetivos Generales

1. Conocer la importancia que tiene el Departamento de Artesanías dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, para establecer su cobertura.
2. Determinar el rol que desempeña el Departamento de Artesanías dentro del Ministerio, para establecer su incidencia en el mismo.

Objetivos Específicos

1. Determinar el tipo de actividades que se realizan anualmente en el Departamento de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Establecer la situación del Departamento de Artesanías dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, para determinar su grado de participación dentro de la Institución.
3. Conocer las condiciones que tiene el Departamento de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes para establecer el beneficio que obtienen de la misma.
4. Conocer los problemas de orden interno y externo que confrontan en el Departamento de Artesanías dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, con el objeto de identificar estrategias.

Hipótesis

1. El Ministerio de Cultura y Deportes no le brinda la importancia necesaria al Departamento de Artesanías, debido a la falta de recursos económicos dentro de

la Institución.

2. La falta de autogestión por parte del Ministerio de Cultura y Deportes para realizar proyectos a la artesanía, no han permitido un espacio significativo para atender la Problemática de la misma.
3. Las políticas culturales del Ministerio de Cultura y Deportes, son limitadas por los escasos recursos con que cuentan.

Estas hipótesis fueron comprobadas por medio de la investigación realizada en dicho Departamento, tomando como muestra el 100 % de las personas que laboran dentro del mismo y miembros de la Junta Directiva. En donde se logró la información necesaria para la comprobación de las mismas.

Luego se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del presente estudio, y al final se describe la bibliografía que sustenta la parte teórica de la investigación.

CAPÍTULO 1

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ARTESANÍA EN GUATEMALA

1.1 Antecedentes Históricos de la Artesanía

“La producción artesanal se remonta a épocas muy antiguas. El hombre que inicialmente vivía de la recolección, la caza y la pesca, en su afán de supervivencia principió por elaborar piezas que fueran de uso corriente, especialmente empleando la piedra para hacer recipientes, herramientas, imágenes de sus deidades; todo en forma rudimentaria hasta alcanzar cierto grado de perfección, como puede observarse en las muestras que han quedado alrededor de todo el mundo.

Antes de la llegada de los conquistadores a lo que en la actualidad llamamos América, los pueblos y sus habitantes se encontraban en un nivel cultural jamás imaginado por los que irrumpieron en su desarrollo, estos habitantes tenían una larga tradición artística y artesanal que los caracterizaba en ese entonces. Para alcanzar avances en su propia seguridad y riquezas materiales se vieron en la necesidad de mantener una variada actividad artesanal, para ello tuvieron que inventar técnicas para la elaboración de múltiples accesorios y objetos para asegurar su supervivencia, esto sin duda condujo al origen de las artes populares y artesanías.

Con el correr del tiempo aparecieron nuevas artesanías y así se fueron desarrollando los tejidos, el uso de los metales, surgieron los instrumentos musicales hechos con diferentes elementos naturales como la madera, las pieles, los carapachos de ciertos animales, la pintura, la escultura y otras”².

“En Guatemala las artesanías se remontan a la época de los mayas, la más antigua civilización conocida en Mesoamerica que alcanzara un alto desarrollo, y

² Rodríguez Rovonet, Francisco. “Breve Introducción al Estudio de las Artesanías Populares de Guatemala”, Colección Artesanías Populares, Ciudad de Guatemala, 2,001 Pág. 7

cuyos vestigios han servido de base para su conocimiento y estudio”³.

También es significativo mencionar que dentro de la civilización maya existieron muchos artistas y artesanos, algunos hacían buenos arcos y flechas; otros tejían canastas con los mimbres que crecían en la selva, muchos trabajan el jade, la piedra verde que todos querían usar y algunos tallaban las más preciosas joyas.

Las artesanías han sido consideradas como una expresión tradicional de determinado sector de la población producto de sus condiciones étnicas, ocupando un lugar preferencial a lo largo del tiempo, unas veces como expresión de arte popular y otras como medios complementarios de la economía propia del artesano de aquella época.

1.2 División de las Artesanías

El Descubrimiento de América en (1492) marca un momento primordial en el desarrollo e inicio de las artesanías, “la conquista propició el fin de una cultura establecida y dio paso a la superposición de una cultura impuesta basada en la fuerza con un marcado fanatismo religioso, a pesar de ello hicieron innumerables aportes positivos para el desarrollo artesanal del continente americano, estos aportes concretamente fueron la introducción de nuevos diseños, tecnología y materias primas, algunas de las actividades artesanales se vieron favorecidas grandemente con estos aportes”⁴.

1.2.1 Arte Popular

“Designación que posee una acepción ilimitada fuera del campo folkclórico, en tal sentido, arte popular es toda creación del pueblo que encierra cualidades de creación artística, es decir el folclor poético, el narrativo, el mágico, el social y cualquier hecho folklorico estético en su concepto folklorico, sin embargo, arte popular solo se concreta a hechos materiales, en verdad se observa una tendencia

³ Díaz Castillo, Roberto. “Las Artesanías en Guatemala”, Tradiciones de Guatemala, Ciudad de Guatemala, 1978. Pág. 6

4. Ídem. Pág. 4

por reducir la amplitud de su concepto técnico, lo que demuestra que dicha expresión es impropia, siguiendo en uso a falta de otras más adecuadas”⁵.

Sin embargo, ya casi está consagrada en la terminología científica. Para nosotros arte popular son aquellos hechos del folklor ergo lógico poseedores de valores intrínsecos de creación artística, sin faltar su aspecto estético.

1.2.2 Industria Familiar y Doméstica

“Se caracteriza por la participación exclusiva del grupo familiar en las labores de preparación y transformación de la materia prima. La unidad familiar, el padre, madre, hijos y otros parientes, realizan separadamente o en conjunto, cada una de las tareas previas, intermedias o finales hasta el acabado del producto”⁶.

1.2.3 Industria Artesanal o Actividad Artesanal

“La unidad productora es el taller artesanal, en donde trabajan conjuntamente, miembros de la familia y trabajadores retribuidos, generalmente el jefe de la familia se constituye en el maestro y los elementos ajenos a la familia son los operarios. Los instrumentos de trabajo empleados, no siempre son rudimentarios, pero predomina la fuerza y energía humana sobre cualquier otra”⁷.

1.2.4 Industria Manufacturera o Manufactura

“Es la reunión de varios trabajadores que elaboran productos desde su inicio hasta su fin o solamente realizan una parte del mismo, que trabajan en un mismo sitio bajo el mando de un capataz; por lo que el resultado de la producción o sea lo que ha sido transformado en un producto nuevo, en base a los elementos de los conceptos de industria familiar y actividad artesanal, serán señalados y definidos como concepto

⁵ Ídem, Pág. 4

⁶ Ídem Pág. 3

⁷ Ortiz Domingo, Armando “Artesanías de Madera en Totonicapán” Editorial Colección Artesanía Populares no. 7 2ª. Edición, 1988, Pág. 7

general de artesanía, según su valor y distinción se subdividen de la siguiente manera:

Artesanía Utilitaria: Se denominan así todos los productos que son utilizados para la satisfacción de necesidades físicas y por lo tanto se van desgastando hasta un tiempo determinado.

Artesanía Decorativa o de Adorno: Son todos aquellos productos que le producen una satisfacción espiritual al consumidor y que solo necesitan que se les cuide y proteja de las inclemencias del tiempo, o algo que pueda dañarlos.

Artesanía: Es el resultado de la actividad productiva basándose en la industria familiar o actividad artesanal, en la que para su elaboración se utilizan instrumentos o herramientas rudimentarias, realizándolas por su habilidad e ingenio, por lo que sería muy difícil encontrar dos productos parecidos”⁸.

1.3 La Artesanía y su Importancia en la Actividad Económica de Guatemala

“La artesanía es una actividad importante dentro de la economía guatemalteca debido a que es un medio generador de divisas, riqueza y empleo. Es decir que el total de ingresos captados por las mismas exportaciones directas a terceros países por parte de la industria corresponde a la artesanía con una participación media entre el 4 y 5% de los ingresos, sin embargo, la importancia del sector artesanal bajo este punto de vista, únicamente en función de la demanda que genera al accionar, parte de todo el aparato productivo sino que también por su aporte de la generación de empleo directo o indirecto, sin dejar de considerar que con este tipo de trabajo también indirectamente se contribuye al sostenimiento de familias completas que dependen de estos menesteres, que han logrado mantenerse y posicionarse en el medio que incluso han logrado maquilar los productos para luego colocarlos en el mercado local y en algunos casos hasta en el ámbito internacional,

⁸ Ibid. Pág. 4

que en algunos casos también ha significado una fuente segura y permanente de ingresos, claro que para ello se exigirían las normas de calidad para una mejor aceptación”⁹.

Esto nada más es un parámetro y nos muestra que si realmente se le diera la importancia, la publicidad, capital adecuado y por ende su explotación, quizás los resultados serían más prósperos, tanto para el fortalecimiento de la economía familiar como para la economía nacional.

1.4 Políticas Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes

“El gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, facilitará con las siguientes políticas la comprensión de la relación entre cultura y desarrollo y asumirá el pluralismo cultural como su mayor riqueza para la consecución del desarrollo humano sostenible”¹⁰.

El desarrollo cultural constituye un factor para robustecer la identidad nacional y la individual, y para potenciar el desarrollo económico a través de las Instituciones que promueven la cultura, dentro de ellos se encuentra el Ministerio de Cultura y Deportes, los adelantos científicos y tecnológicos y otros bienes que provean bienestar material y espiritual.

La fuerza y el sustento de la interacción y comunicación socio-cultural de la concepción y creatividad artísticas e intelectuales de los guatemaltecos, hombres y mujeres, provienen de su diversidad cultural, lingüística y ecológica, de la fortaleza y dignidad de las familias, comunidades y pueblos y fundamentalmente, de la capacidad humana de comprender, crear, recrear, construir y emprender.

Los valores, la estética, las artes y otras expresiones culturales constituyen dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su

⁹ Camposeco M., José Balbino. Artesanías Populares de Guatemala. Editorial Ayala, Guatemala 2,004, Pág. 8

¹⁰ Escuela de Administración Pública. La Familia en Proceso de Cambio, Editorial Piedra Santa, Ciudad de Guatemala, 2,003, Pág. 18

cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo humano, a las relaciones armoniosas entre las personas y comunidades, a la convivencia con la naturaleza y a la generación de ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual.

CAPÍTULO 2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE ARTESANÍAS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

2.1 Antecedentes Históricos

El Departamento de Artesanía del Ministerio de Cultura y Deportes fue creado en atención a una recomendación planteada, en la Décima Reunión del Comité Interamericano de Cultura CIDECA, la cual se realizó en la ciudad de Antigua Guatemala en el mes de mayo del año 1975, esta recomendación se ratificó en la Undécima Reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente del Comité Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de los Estados Americanos, celebrada en la ciudad de Washington en junio de 1975.

En noviembre de 1976 en la ciudad de Washington, se suscribió un acuerdo con el propósito de establecer el Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares con sede en la ciudad de Guatemala, quedando como un Organismo de Enlace el Ministerio de Educación, y como contrapartida, el Instituto de Antropología e Historia; participando en la reunión el Representante permanente de Guatemala ante la OEA, y el Licenciado Jorge Luis Zelaya Coronado, Secretario General Adjunto de la OEA.

El subcentro se inició el 16 de agosto de 1977 y se inauguró oficialmente el 24 de octubre del mismo año, aprobado por el Congreso de la República, quien emitió un Decreto, siendo este el 46-79.

2.2 Estructura y Funciones

Las funciones que tiene el Departamento de Artesanía del Ministerio de Cultura y Deportes, se desarrollan de la siguiente manera: de investigación, de preservación y Defensa, Protección al Artesano, Capacitación, Promoción y Divulgación y de Colaboraciones.

2.2.1 Investigación

Porque a través de esta se investiga la autenticidad de las materias primas, técnicas y diseños artísticos y artesanales, así como también se promueve y coordina la realización de un directorio nacional y posteriormente fue elaborado y ampliado un mapa geográfico de las artesanías, el que sirve de apoyo tanto al personal del subcentro así como también de las personas que se interesan por conocer de cerca las ramas artesanales.

2.2.2 Preservación y Defensa

Otra de sus funciones es la preservación y defensa, la que se refiere a la protección del arte popular así como también de la tradición.

2.2.3 Protección al Artesano

Amparados con la Constitución Política de la República de Guatemala, específicamente el Artículo 62 Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales; la expresión cultural y artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Dentro de estas funciones está el estudiar los problemas de los artesanos para luego promover la comercialización de la misma en forma directa, logrando así un incremento de sus ingresos, y por consiguiente mejorando su calidad de vida.

2.2.4 Capacitación

El tipo de capacitaciones que realiza el departamento de artesanía, es a nivel del grupo de artesanos así como también fomentan el intercambio de profesores especialistas, dirigentes del sector artesanal, así mismo a personas que nunca han participado en actividades y que desean superarse.

2.2.5 Marco Normativo

No existe reglamento interno y tampoco un manual de funciones; lo cual se considera una debilidad de dicho Departamento.

2.3 Planificación Institucional

El Ministerio cuenta con un equipo multidisciplinario que tiene a su cargo la oficina o Departamento de Planificación Institucional del Ministerio de Cultura y Deportes.

2.4 Objetivos

Los objetivos esenciales del Departamento de Artesanía del Ministerio de Cultura y Deportes los cuales fueron creados de conformidad con el Artículo 11 del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de Guatemala y la Secretaría General de la OEA, son los siguientes:

1. Servir como centro de investigación integral, información y divulgación de las artesanías.
2. Preservar y defender los patrones culturales tradicionales en lo que se refiere al campo artesanal.
3. Organizar muestrarios nacionales y regionales de productos artesanales que sirven como exhibición documental y didáctica.
4. Organizar una biblioteca especializada y un archivo técnico relacionado con las artesanías y artes populares.
5. Contribuir a elevar el nivel socio-económico de los artesanos populares por medio de la promoción y desarrollo de sus actividades.

6. Formar técnicos especializados en los diversos campos de las artesanías y artes populares por medio de cursos a nivel nacional e internacional.
7. Colaborar con otras instituciones que se dediquen al estudio y promoción de las artesanías y artes populares.

2.5 Ubicación

El Departamento de Artesanía se ubica dentro del componente de los programas de la Dirección de Cultura y Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.

2.6 Localización

El Departamento de Artesanía del Ministerio de Cultura y Deportes se encuentra ubicado en el tercer nivel del Palacio Nacional de la Cultura, 6ª. Calle, entre 6ª. Y 7ª. Avenida de la zona 1, Ciudad de Guatemala.

2.7 Misión

Fortalece y promueve la identidad guatemalteca, mediante la protección, conservación, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades que conforman la nación guatemalteca articulando la multiculturalidad y la interculturalidad. A través de una institucionalidad sólida, contribuye a que la población tenga una mejor calidad de vida, convivencia armónica y desarrollo humano, facilitando su acceso equitativo a servicios de cultura, recreación y deporte en forma descentralizada y de acuerdo a las características y preferencias de la población.

2.8 Visión

Es una Institución integralmente modernizada, transparente, eficiente y eficaz, Orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad en materia cultural, recreativa

Es una Institución integralmente modernizada, transparente, eficiente y eficaz, orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad en materia cultural, recreativa y deportiva.

El Ministerio de Cultura y Deportes, desarrolla Políticas de Estado que responden a los acuerdos de paz y son conocidas por los actores del sector, la población y su personal. Vela por el desarrollo de las artes y culturas del país por medio de la investigación, así mismo fomenta la promoción y difusión de todas las expresiones culturales que conforman la nación de Guatemala.

Las políticas están contribuyendo a fortalecer la identidad nacional reconociendo su carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, mediante mecanismos de descentralización promoviendo la participación ciudadana en la gestión cultural, deportiva y recreativa.

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

El siguiente capítulo representa una parte sustancial del informe pues contiene los resultados que fueron obtenidos a través de la investigación efectuada. La población objeto de estudio fueron los empleados del Departamento de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes así como los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Artesanos que en conjunto ejecutan las actividades que el Departamento de Artesanías programa y organiza en beneficio del sector.

La información que a continuación se presenta fue extraída de las respuestas brindadas por las personas entrevistadas en la investigación de campo, recogidas a través de boletas y serán expuestas en cuadros e interpretaciones de la información.

CUADRO 1
EDAD
(Población Entrevistada)

INTERVALOS	CANTIDAD	%
30 – 35	4	40
36 - 40	3	30
41 – 45	0	0
46 – 50	1	10
51 – 55	1	10
56 – 60	0	0
61 – 65	1	10
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

Según información recabada, se pudo detectar que la población que asiste al

Departamento de Artesanía del Ministerio de Cultura y Deportes, corresponde al grupo que se encuentra dentro del rango de las edades de 30 a 35 años, el cual corresponde al 40 %. Así mismo la población entrevistada corresponde el 50% al sexo femenino y el otro 50% al masculino, con este resultado se puede decir que existe equidad de género prevaleciendo la igualdad de derechos, así mismo se debe resaltar la importancia que se le ha dado a la mujer en estos niveles de participación, principalmente en lo que se refiere a este sector.

Por el tiempo que tienen de laborar en la Institución, los empleados del Departamento de Artesanía, están dentro de una edad intermedia, consideran que tienen disposición de continuar en el mismo hasta cuando se pueda, o sea necesario.

CUADRO 2
NIVEL DE ESCOLARIDAD
(Población entrevistada)

NIVEL	CANTIDAD	%
Primaria	1	10
Básicos	1	10
Diversificado	2	20
Estudiante Universitario	5	50
Profesional Universitario	1	10
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de campo, julio 2007

Según como lo indica el cuadro, en el Departamento de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes, podemos observar que la mayoría del personal que la integra son estudiantes, eso mismo muestra el nivel de conocimiento y preparación académica con que cuenta el personal que labora y atiende al sector artesanal, de igual manera por medio del cuadro podemos observar el nivel de preparación que tienen los artesanos, que alcanzan solamente el 20 % de su preparación primaria, igual porcentaje respecto al nivel de cultura general y nivel diversificado.

CUADRO 3
IDIOMAS QUE HABLAN
(Personas entrevistadas)

IDIOMA	CANTIDAD	%
Español y Caqchiquel	5	50
Cachiquel	1	10
Quiché	1	10
Inglés	1	10
Ixil	1	10
Tz' utujil	1	10
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

Según la encuesta realizada, se pudo establecer que tanto el personal del Subcentro de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes, como los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Artesanos, el 50 % hablan Español y Kaqchiquel. La mayoría de las personas que se dedican a las artesanías son originarios de lugares del altiplano del país, que se dedican a la producción y comercialización de los productos artesanales de distintas ramas.

CUADRO 4
TIEMPO QUE TIENE DE LABORAR EN EL DEPARTAMENTO
(Personas Entrevistadas)

INTERVALO	CANTIDAD	%
6 Meses a 1 Año	5	50
2 Años a 4 años	1	10
5 Años a 7 Años	2	20
8 Años a 10 Años	2	20
Total	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

De igual manera se constató que el tiempo de laborar del personal en el Departamento de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes oscila entre los 5 a 10 años, tiempo en el cual han realizado distintas actividades, programas y proyectos interculturales encaminados siempre a la promoción, el fomento y a la vez el rescate de las artesanías.

Para el logro de este objetivo es necesario que el equipo de trabajo del Departamento de Artesanías, considere y tome en cuenta a los artesanos por medio de sus representantes y Juntas Directivas, quienes por lo regular trabajan ad-honorem y aprovechar al máximo sus experiencias para superar los aspectos negativos que se presenten y en conjunto poder planificar anualmente las distintas actividades, académicas, técnicas, comerciales, culturales, siempre en la búsqueda de la promoción y el fomento de las Artesanías

CUADRO 5

LINEAMIENTOS QUE SIGUE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES PARA IMPULSAR PROYECTOS DE IMPACTO EN BENEFICIO DE LAS ARTESANÍAS (Población entrevistada)

LINEAMIENTOS	CANTIDAD	%
Promoción y búsqueda de espacios	7	70
Políticas en Beneficio al Artesano	2	20
No respondió	1	10
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

Según los datos recabados el presente cuadro nos muestra que el 70% corresponde a la promoción y búsqueda de espacios para el fomento, la promoción y la divulgación de las artesanías tanto en el ámbito local como en el ámbito de regiones dentro del territorio nacional, con la finalidad de vender sus productos colocándolos y ofreciéndole al público en general por medio del montaje de exposiciones

itinerantes y que de esa manera con los ingresos puedan agenciarse de un ingreso económico para satisfacer algunas de sus necesidades más urgentes, y a la vez con ello contribuye a mejorar su nivel de vida. El otro 20 % se concretaron a señalar a las políticas culturales en beneficio de las artesanías.

CUADRO 6
REALIZA GESTIONES EL MINISTERIO DE CULTURA Y
DEPORTES PARA IMPULSAR PROYECTOS

(Población Entrevistada)

INTERVALO	CANTIDAD	%
Económicos	2	20
Logística		
Soporte Técnico a otras instancias	5	50
Intercambio de políticas institucionales	1	10
No respondió	2	20
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

A través de la investigación efectuada se puede observar que el Ministerio de Cultura y Deportes si realiza gestiones, dentro de ellas se encuentra el soporte técnico a otras instancias ya que el 50 % está encaminado hacia el apoyo de los distintos departamentos del mismo especialmente el Departamento de Artesanías.

Así mismo consideran que deben realizar gestiones en cuanto a lo económico, porque no cuentan con recursos para ejecutar sus actividades con los distintos grupos de artesanos que atienden.

Consideran que es importante realizar intercambios con instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, con el propósito de adquirir experiencias y llevar a la práctica su programa de actividades.

CUADRO 7**TIPO DE PROBLEMAS AFRONTA EL DEPARTAMENTO DE ARTESANÍAS
DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES****(Población Entrevistada)**

PROBLEMAS	CANTIDAD	%
Económicos	5	50
Falta de personal capacitado	2	20
Soporte Técnico	1	10
No respondió	2	20
Total	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

Según los resultados de investigación efectuada, se considera que el problema más latente es en cuanto al aspecto económico, porque no cuentan con un presupuesto adecuado que les permita cubrir la mayor parte de las necesidades y demandas que se requieren para ejecutar a cabalidad sus actividades programadas con anterioridad y esto mismo se refleja en la falta de atención del 100% al sector artesanal, por quienes se está trabajando.

Como ya se ha mencionado toda la planificación anual que se realiza se ejecuta y se desarrolla con dificultades, aún así en ocasiones pasadas se han dejado de realizar determinadas actividades dando prioridad a otras para cumplir con sus expectativas por la falta de recursos empezando siempre en cuanto a su presupuesto, aunque

existen otras dificultades, así como la de recursos humanos capacitados para el mismo.

Otro problema latente, es la falta de personal capacitado y que tenga la experiencia necesaria, para que las actividades tengan éxito en un cien por ciento de acuerdo a la demanda del sector trabajado.

Sin embargo, otro grupo considera que es mejor no hacer mención en cuanto a estos problemas, por lo que optaron por no responder, para no crear conflictos internos

CUADRO 8
ACTIVIDADES QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE ARTESANÍA DEL
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
(Población entrevistada)

ACTIVIDADES	CANTIDAD	%
Investigación	1	10
Capacitaciones	4	40
Exposiciones	4	40
Otros		
No respondió	1	10
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

De acuerdo a la investigación efectuada, se pudo observar que las actividades de mayor relevancia en el Departamento de Artesanía, son las capacitaciones y exposiciones que se realizan en los distintos lugares y regiones para que las personas, artesanas y artesanos que se dedican a la artesanía tengan la oportunidad de colocar y vender sus productos, y de esta manera mejorar sus ingresos y con ello obtener ingresos para satisfacer sus necesidades inmediatas en la búsqueda de tener un mejor nivel de vida.

Así mismo con este tipo de actividades se promueve el rescate de las artesanías ya que debido a la influencia de otras sociedades, se ha perdido la cultura de consumo y se le da prioridad a la adquisición de artesanías de otras culturas y países.

CUADRO 9

EXISTE DISCRIMINACIÓN DEL DEPARTAMENTO HACIA EL SECTOR ARTESANAL

(Población entrevistada)

VARIABLE	CANTIDAD	%
SÍ	2	20
NO	7	70
No respondió	1	10
TOTAL	10	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007

A través de la investigación realizada, también se pudo establecer que el 70% de las personas encuestadas, respondieron que no existe ningún tipo de discriminación debido a que se atiende a los distintos grupos por igual.

Se brinda el apoyo y atención a todas las personas, artesanas y artesanos de cualquier lugar o región que requieren de la ayuda y asistencia o acompañamiento del Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Departamento de Artesanías, y con ello se cumple uno de los objetivos de la Institución, el cual es atender y trabajar por este sector.

Lo que sí manifestaron algunos entrevistados es que tienen otras dificultades pero son de carácter cultural, debido a que no comparten las costumbres de cada grupo étnico, y esto en algún momento obstruye y afectan sus actividades pero se manifiesta en el interior de sus organizaciones.

CAPÍTULO 4

PARTICIPACIÓN DEL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

4.1 Presentación

Se debe comprender que cada Institución Estatal esta obligada a regular, organizar, planificar y ejecutar programas y proyectos que estén encaminados a satisfacer las diferentes necesidades en este caso de la población artesanal que actualmente atiende el Ministerio de Cultura y Deportes a través del Departamento de Artesanías con muchas deficiencias debido a la falta de recursos económicos, soporte técnico y logísticas, para lograr alcanzar sus metas y objetivos de dicho Departamento.

Se considera que para realizar este tipo de actividades, es necesario contar con el apoyo de un profesional en Trabajo Social, debido a que está preparado para orientar y capacitar a través de una metodología científica y adecuada para incidir y elevar el nivel de conciencia en la búsqueda de provocar cambios ideológicos y de conducta, y alcanzar con ello las posibles alternativas de solución a su problemática.

El Trabajador Social en su oportunidad, será un ente orientador a través de algunos mecanismos como la organización y autogestión, para que ellos mismos busquen las alternativas de solución y que estén encaminadas a la búsqueda de su desarrollo, en este caso, cambios profundos y significativos en beneficio del sector.

Sobre la base de lo expuesto anteriormente se considera que se debe tomar en cuenta la importancia que tiene la apertura de una oficina de Trabajo Social, en donde se trabajará a través de la metodología siguiente.

4.2 Proceso de Intervención Profesional

Para que el trabajo que se realice a través del profesional de Trabajo Social, se

estima conveniente tomar en cuenta las siguientes estrategias basadas en etapas:

4.2.1 Primera Etapa

* **Apertura de la Oficina de Trabajo Social:**

Con la apertura de esta oficina, se tendrá una base para la intervención profesional.

* **Educación Popular**

En cuanto a educación popular, se puede decir que es la inclinación y orientación a favor de los intereses de los grupos a trabajar, y a través de la misma buscar elevar el nivel de conciencia y la participación dentro de la organización.

Su finalidad consistirá en generar la participación, gestión y movilización de los grupos artesanales.

Metodología a Utilizar

Para la realización de los diferentes proyectos que la Institución realice es necesario utilizar técnicas adecuadas en cada uno de ellos y educación popular, las cuales permitan desarrollar un trabajo educativo y organizativo en función de los objetivos definidos.

4.2.2 Segunda Etapa

Organización Grupal Sectorial

A través de la organización grupal, los artesanos tendrán mayor facilidad para desempeñar cargos que se les asignen dentro de los diferentes grupos de artesanos y así participar activamente.

4.2.3 Tercera Etapa

Capacitación de las áreas formativas, educativa, laboral y productiva. Con las diferentes capacitaciones brindadas a los diferentes grupos, se pretende que a través de estas, los artesanos conozcan la importancia que tiene trabajar en grupo y estar organizados.

4.2.4 Cuarta Etapa

Ejecución de Proyectos

En la ejecución de los diferentes proyectos artesanales se beneficiará en una parte la problemática a que están inmersos los artesanos y los distintos grupos que conforman este sector

4.2.5 Quinta Etapa

Evaluación y Seguimiento de Proyectos

Al evaluar cada proyecto realizado deben tenerse contemplado los recursos humanos, materiales y financieros.

CONCLUSIONES

1. Una de las dificultades por la cual atraviesa el Departamento de Artesanías para cumplir con sus funciones u objetivos es el escaso presupuesto que se le asignan para ejecutar su programa de actividades.
2. De igual manera a través de la investigación realizada se pudo constatar que el Ministerio de Cultura y Deportes, les da prioridad y atención a otros departamentos, unidades técnicas, a otros programas y proyectos, de dicha dependencia, desatendiendo significativamente al sector artesanal, considerando el potencial económico, que este representa para el país.
3. Otra de las dificultades desde tiempos remotos por las que atraviesa este sector es que no cuentan con espacios fijos para comercializar y colocar sus productos, directamente sino que lo hacen por medio de intermediarios quienes son los más beneficiados con la comercialización de los mismos.
4. Así mismo el Departamento de Artesanías debe mantener una relación permanente, así como de las actividades con los artesanos para darle cumplimiento a sus metas y objetivos trazados.
5. Para el profesional en Trabajo Social su intervención es importante dentro de cualquier tipo de organización porque le permite orientar el proceso organizativo de acuerdo a las demandas de la población en general.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Ministerio de Cultura y Deportes, y a la comisión de finanzas para que puedan ampliar el presupuesto del Departamento de Artesanías para poder ejecutar sus actividades y darle una mejor cobertura al sector artesanal.
2. Se recomienda al Departamento de Artesanías del Ministerio de Cultura y Deportes, atender de forma permanente al sector artesanal, involucrándolos en actividades y talleres de formación y capacitación.
3. El Ministerio de Cultura y Deportes debe considerar la ampliación del equipo de empleados del Departamento de Artesanías involucrando como mínimo a un técnico en la materia para tener un conocimiento amplio en la materia y mejorar la atención del sector artesanal.
4. Los artesanos deben buscar el acercamiento con el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio del Departamento de Artesanías, para que en el futuro puedan ser atendidas sus demandas y necesidades.
5. Que el Profesional en Trabajo Social pueda ejercer su acción desde ese nivel, trabajando por el sector objeto de estudio que es un gran potencial para la economía familiar y nacional, que puede ser un punto de partida para actualización y especialización en este escenario en el que muy poco se ha intervenido.

BIBLIOGRAFÍA

1. Área de Formación Profesional Específica. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Boletín Informativo, Guatemala Septiembre 1,999.
2. Camposeco M., José Balbino. Artesanías Populares de Guatemala. Ciudad de Guatemala. 2,004.
3. Díaz Castillo, Roberto. Las Artesanías en la Ciudad de Guatemala. Editorial Universitaria. 6ª. Edición. Guatemala 2,002.
4. Escuela de Administración Pública. La Familia en Proceso de Cambio, Ciudad de Guatemala, 2,003.
5. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Programa de Derechos Humanos. Compendio de Documentos de Género y Derechos. San José, Costa Rica, Editorial Master Litho S.A. 2,001.
6. Instituto Nacional de Estadística, Documento creado sobre encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, Guatemala. 1998 y 1999.
7. Ministerio de Cultura y Deportes. Memoria de Labores. Ciudad de Guatemala. 2003.
8. Noriega Castillo, Carlos, Documentos de Aporte para el Trabajo de Tesis, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Marzo, 2,002.
9. Noval, Joaquín. Temas Fundamentales de la Antropología, 2da. Edición, Colección Estudios Universales, Guatemala, 2,000.
10. Rodríguez Rovonet, Francisco. Introducción al Estudio de las Artesanías,

Colección Artesanías Populares, 5ta. Edición. 2,001. Ciudad de Guatemala

11. UNICEF, "Realidad Socio Económica del País", Editorial Piedra Santa. Fondo Naciones Unidas para la Infancia. Guatemala. 2,004.